

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 9436.

Suscripcion en Córdoba. { Por un mes..... 2 Ptas.  
{ Por trimestre... 5,50 »  
Fuera de Córdoba..... { Por un mes..... 2,50 »  
{ Por trimestre... 7 »

LÓNES 12 DE DICIEMBRE DE 1881.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXII.

## Hoja de los Lúnes.

Con muy escasas noticias respecto al estado de los campos y precios de cereales, y no discrepando de los publicados en números anteriores, omitimos hoy la nota que sobre ellos venimos insertando los lúnes, y damos cabida á la circular que sobre revista semestral de clases pasivas ha expedido la Intervencion de la Administracion Económica de esta provincia, que conceptuamos de interés para cuantos perciben haberes del Estado.

Dice así:

### REVISTA DE CLASES PASIVAS.

Los individuos de clases pasivas que perciben sus haberes por la Caja de la Administracion económica de esta provincia, deberán pasar la revista semestral correspondiente al próximo mes de Enero de 1882 precisamente en sus diez primeros dias, con sujecion á las prevenciones siguientes:

Dentro del expresado término se presentarán personalmente á mi autoridad aquellos que residan en esta capital, y los que residieren en los pueblos al señor Alcalde de la localidad, provistos de los documentos que se expresarán:

Los señores retirados con el Real despacho; con las cédulas de retiro ó diplomas los individuos que disfruten cruces pensionadas de carácter vitalicio; y además los primeros una certification del Gobierno militar ó del Comandante de armas segun la vecindad, siempre que aquellos no sean de la clase de Coronales, en cuyo caso estos últimos deberán justificar, aunque por medio de oficio con el visto bueno del Sr. Juez municipal, sin cuyo requisito serán nulas y de ningun valor las expresadas justificaciones, de conformidad con lo dispuesto en la orden circular del Regente del Reino de 14 de Noviembre de 1870; y los segundos las fés de vida expedidas por los respectivos Juzgados municipales.

Los individuos que pertenezcan á las demás clases, incluso los Jefes de Administracion, presentarán la certification de clasificacion ó documento que acredite el derecho al cobro del haber pasivo en cuyo goce se hallen, como asimismo las antedichas certificaciones de existencia y estado expedidas por el Juzgado municipal; pudiendo justificar los citados Jefes de Administracion en la misma forma que se dispone en la prevencion anterior respecto á los Coronales.

Los Sres. Alcaldes de los pueblos de esta provincia examinarán con la mayor escrupulosidad y bajo su responsabilidad los documentos, á fin de hacer las debidas anotaciones de fechas, haber que tienen señalado y motivo de la concesion, la cual ha de hacerse constar terminantemente en el certificado del acto de revista semestral que debe extenderse á continuacion del de existencia.

Los expresados justificantes de revista me serán remitidos de oficio y no por conducto de los respectivos apoderados, acompañados de la relacion individual y observaciones que consideren conveniente; debiendo obrar en esta Intervencion precisamente dentro del término de los seis siguientes dias al del fijado á la revista, ó sea antes del diez y siete del referido mes de Enero; en la inteligencia de que si por falta de cumplimiento á esta disposicion se irrogasen perjuicios á los interesados, una vez justificado este extremo, se dispondrá lo conveniente para que la responsabilidad recaiga sobre el verdadero causante.

En el caso de imposibilidad fisica que impida la presentacion de cualquier individuo, queda obligado á pasar el oportuno aviso, á fin de que persona debidamente autorizada por mí ó por el Sr. Alcalde del pueblo en que reside, pase á asegurarse de su estado y recoger los documentos necesarios al acto de revista.

Los que dejen de presentarse á pararla en la forma que queda prevenido,

serán dados de baja en las nóminas, poniéndolo en conocimiento de la Direccion general del Tesoro público, y no podrán volver á ser incluidos en ellas sin nueva orden superior que así lo determine.

Córdoba 6 de Diciembre de 1881.—El Jefe de Intervencion, José A. Morante.

**Hoy habrá almoneda de alhajas en el Monte de Piedad de esta capital.** El pormenor se publicó en el DIARIO de anteayer.

**Segun una circular reciente,** pasado un breve plazo se vá á proceder contra los ayuntamientos de esta provincia que retienen expedientes de egecucion por cobranza de contribuciones.

**Se cree probable que para fin de mes** queden establecidas las oficinas de correos de esta capital en una espaciosa casa de la calle de Santa Victoria.

**Cada dia se aumentan mas y mas en el mercado de la Corredera** las tiendas de objetos propios de las pascuas de Navidad. Dios nos tenga de su mano.

**El Sr. Ulloa, diputado por Cabra,** ha sido elegido vocal de la junta directiva del círculo monárquico-democrático de Madrid.

**Mañana se contratará en el Depósito de caballos sementales en la Rambla y en el Establecimiento de Remonta de esta capital,** la paja y cebada necesaria para el consumo del ganado.

**Para ayer estaban convocados los demócratas gubernamentales de Montoro,** á fin de ponerse de acuerdo para formar comité y nombrar representante en la Asamblea provincial.

**Se han publicado las notas de los Señores Sacerdotes que practicarán ejercicios espirituales en la Casa-Mision de los PP. de Gracia de esta capital del tres al diez y del diez y seis al veinticinco de Febrero próximo.**

**Ha sido nombrado Juez de primera instancia de Bujalance el señor D. José Maria La Iglesia,** que servia el mismo cargo en Huete.

**Por el guardia municipal del distrito se dió ayer conocimiento á la superioridad de que en la calle del Sol habia un sumidero roto que salian á la via publica aguas sucias.**

**Volvemos á insistir sobre lo conveniente que seria el arreglo del piso del centro de la calle de Abejar,** pues hoy es una de las mas transitadas de aquellos barrios.

**Como el frío fué mayúsculo —y andaba el sol muy velado,—no gozaron ayer mucho—los que salieron al campo.**

**A los recipientes de las callejas de Azonaicas les han salido unos montoncitos de lo que sobra en las casas,** que ha terminado la preciosa decoracion de aquellos lugares.

**—Efermidades.—**Hoy.—627.—Muere Mahoma, fundador de la religion musulmana.—1577.—Enrique III de Francia se declara gefe de la Liga.—1822.—Los griegos toman á Nápoles de Romania.

### ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA.

Nota de los gastos ocasionados con motivo de la renovacion de un trozo de cañeria en el trayecto comprendido desde la alcubilla de la Huerta de la Palma á la cerca de la de Santa Maria, cuyas obras se han efectuado por acuerdo de la Municipalidad de mi presidencia, y bajo la inspeccion de la Comision respectiva.

### Jornales.

Por los jornales de los operarios invertidos en dichos trabajos, 12 pesetas.

Por la direccion del maestro fontanero D. Francisco Quero Bonilla, y detentador de herramientas. 2

### Materiales.

Por un tubo de hierro fundido, comprado á D. Francisco Rodriguez, 61 pesetas 25 céntimos.

Por 8 y 1/2 metros tubo de plomo adquirido del almacén de D. Francisco Ambrosi y Compañía, 17

Por cal hidráulica y demás materiales necesarios para los empalmes. 4'75  
Total 97.

Lo que en cumplimiento de lo preceptuado por el artículo 166 de la vigente Ley municipal, se publica para conocimiento de este vecindario.

Córdoba 11 de Diciembre de 1881.—El Marqués de Boil.

### Correspondencia particular de EL DIARIO DE CORDOBA.

Madrid 10 de Diciembre de 1881.

Sr. Director de EL DIARIO DE CORDOBA.

Mi querido amigo:

Madrid disfruta en estos momentos de una temperatura tan baja, que nada tiene que envidiar en este particular á las ciudades de la vieja Rusia europea: tan baja es, que los hornos de copelacion de noticias trabajan solo lo indispensable, á causa de que todo el combustible que se les echa no es suficiente para enrojecer el crisol, no obstante los esfuerzos que los operarios encargados de alimentar el fuego hacen para sostener la llama al objeto de producir algo, siquiera no tenga ello una esmerada labor.

Bien hacen los padres de la patria que pudiendo disponer de algunos cuartos abandonan los que ocupan en esta coronada villa para pasar al lado de su familia en un buen hogar los dias que se dedican á celebrar el natalicio del Dios hombre, siquiera algunos tengan que oír cosas que no les agraden á causa de no estar en su puesto en momentos como los actuales, en que se discute en las cámaras lo que mas interesa al país contribuyente, que atiende mas á los asuntos de hacienda, que á los discursos políticos por más que estos vayan adornados con las mejores galas de la retórica.

En el Congreso apoyó ayer D. Alfonso Gonzalez la anunciada enmienda para que no pudiera disponerse de los fondos secretos de Gobernacion sino por acuerdo del Consejo y con libramiento de la presidencia: intervinieron varios oradores y fué retirada dicha enmienda. Hoy se esperaba debate animado creyéndose hablaria Gonzalez Blanco de la causa de los petardos, pero se está discutiendo la reforma del impuesto de sal con mucho sosiego.

En el Senado hubo ayer un incidente que creyóse daría motivo para que la mayoría se fraccionase, pero todo menos que eso: Albareda se mostró ofendido por unas palabras pronunciadas en voz baja y en tono de broma por el señor Gallostra, pero las esplicaciones de este señor le dejaron satisfecho sin consecuencia alguna.

Segun el proyecto de reserva del señor Martinez Campos, España podría poner en pié de guerra, caso de necesidad, y en término de quince dias, un ejército de 800000 hombres.

Es probable que se reduzca el precio de los sellos de la correspondencia á cinco céntimos el de las cartas para el interior de las poblaciones y á diez el del exterior.

Dicese que las cámaras no suspenderán sus sesiones hasta el veintitres, para reanudarlas el doce de Enero.

Ha causado gran sensacion la noticia de la catástrofe de Viena por el incendio de un teatro, ascendiendo á 600 las víctimas, de las que van estraídos cerca de 200 cadáveres.

El corresponsal.

### BOLETIN RELIGIOSO.

—Hoy, Santa Eulalia, virgen y mártir.

Mañana, Santa Lucia, virgen y mártir.

**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy, en la Santa Iglesia Catedral, por el ilustre Cabildo.

Sesto dia de novena á la Purísima é Inmaculada Concepcion de Maria en la Iglesia de Ntra. Sra. de los Dolores, rezándose la estacion, Santo rosario, letania cantada, á continuacion la novena y letrillas, concluyendo con la salve á la Santísima Virgen.

El Excmo. y Rvmo. Sr. Obispo tiene concedidos cuarenta dias de Indulgencia á todos los fieles que con devocion asistan á esta novena.

Quinto dia de novena á la Purísima Concepcion, en San Andrés, á las oraciones.

Tercer dia de solemne novena que la Asociacion de Hijas de la Purísima Concepcion dedica á su Titular en la Iglesia de Santa Victoria: por la mañana á las ocho y media se celebrará el Santo Sacrificio de la Misa, en la que recibirán la Sagrada Comunión las asociadas de los Ccros 7.º, 8.º y 9.º: por la tarde á las tres y media se manifestará á S. D. Magestad, se rezará la estacion mayor, Santo Rosario, Letania cantada, plática á cargo de un R. P. de la Compañía de Jesús, á continuacion la novena concluyendo con la plegaria, *O vere Deus* y reserva del Santísimo.

Están concedidas á la Asociacion muchas indulgencias por la asistencia á cada uno de estos actos, rogando por el remedio de las necesidades de la Iglesia, las de su Cabeza y Pastor Supremo nuestro Santísimo Padre el Papa Leon XIII y las de la Nacion.

Los asociados á la Corte de Maria visitarán hoy á Ntra. Sra. del Pilar, en Jesús Nazareno.

†

Los Sres. Sacerdotes que quieren aplicar hoy el Santo Sacrificio de la Misa de 7 á 10 de la mañana, en la Iglesia Parroquial del Apóstol Santiago, en sufragio por el alma de la Sra. D.ª Joaquina Jurado Valdelomar y Muñoz de Velasco (q. e. p. d.), recibirán el estipendio de ocho reales.

†

### Segundo aniversario.

EL SEÑOR DON MIGUEL ORTIZ Y ROBLES, falleció en Sevilla en 14 de Diciembre de 1879.

### R. I. P. A.

Todas las Misas que se celebren el Miércoles 14 del corriente de 7 á 10 de su mañana, en la Iglesia Parroquial de San Pedro de esta ciudad, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viuda la Señora D.ª Trinidad Castaños, hijos, hijo político, nietos, hermanos y demás familia, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios Nuestro Señor.

### BOLSA DE MADRID.

Cotizacion del 10 de Diciembre.  
Consolidado interior, 82 62  
Amortizable, 51'00  
Bonos 101'55  
Ferro-carries, 65'20,  
Acciones del Banco, 492'00.

### CAMBIOS.

Madrid á 1/2 año.—Sevilla 1/4 id.—Barcelona 1/8 id.—Málaga 1/4 id.—Cádiz 1/4 id.—Cartagena, 1/2 id.—Múrcia, 3/4 id.—Granada, 1/2 id.—Valladolid, 3/4 id.—Palencia 7/8.—Santander, 1/2 id.—Zamora 1.—Zaragoza 1/2.—Centenes viejos, 2 por 100 beneficio.—Calderilla, 1 y 1/2 año

### MERCADO DE CORDOBA.

Trigo de 52 á 60 rs. fanega.—Cebada de 28 á 30.—Habas á 35.—Garbanzos 50 á 140.—Escalaña 22 á 24.—Aberjones 35 á 36.—Harina de 1.ª Castilla á 21 reales arroba. Id. 1.ª de la Mancha á 20 reales. Del país á 21: 2.ª á 20'50 reales. 3.ª id. 16.—Carne de vaca á 1'56 pts.; el kilo.—Id. de carnero á 1,16, pts. Aceite en los molinos de 34 á 36 reales arroba.—En la ciudad de 38 á 42 reales decalitro.  
Pan á 42 céntimos el kilogramo.

FABRICA DE HARINAS DE NUESTRA SRA. DEL PILAR, de Rioja, Sierra y Compañía.—Córdoba.—Harinas flor candéal, arropa castellana, á domicilio 20 reales: en la estacion 19.—Panadera 18 y 17 respectivamente.—1.ª corriente 20 y 19.—2.ª corriente 19'50 y 18'50.—3.ª corriente 18'50 y 17'50.—3.ª 3.ª 15 y 14.—En rama 000.—Cabezuclas, fanega 20 y 19.—Moyuelo 16 y 15.—Salvado 10 y 9.—Echaduras 19 y 10. El cambio de harina en rama por trigo limpio de buena clase, se verifica durante la presente decena al 12 por 100 de descuento.

ALMACEN DE ACEITES DE ADAMUZ Santa Victoria núm. 4.

Decalitro de 1.ª 42 reales.—Idem de segunda 38 reales.—Arroba de vinagre de 16 litros 5 pesetas 50 céntimos.

### PRECIOS DE LA PROVINCIA.

Montoro.—Trigo 54 reales fanega.—Cebada 32.—Habas, 36.—Judías, 100.—Garbanzos arroba 20'40.—Arroz 23.—Aceite 35'50 rs. arroba.—Aguardiente 66.—Vino 52.

Posadas.—Trigo 50 rs. la fanega.—Cebada 30.—Habas 40.—Maiz 40.—Garbanzos 70.—Aberjones 24.—Escalaña 16.—Aceite 40 rs. la arroba.—Aguardiente 60.—Vino 20.—Vinagre 16.

Castro del Rio.—Trigo á 50 reales fanega.—Cebada 27.—Escalaña 18.—Habas, 31.—Garbanzos 50.—Yeros 31.—Vino 20 reales la arroba.—Aguardiente 52.—Aceite 34.—Vinagre 16.

Priego.—Trigo á 52 reales fanega.—Cebada 30.—Escalaña 25.—Habas 33.—Garbanzos 52.—Aceite 36 reales arroba.—Vino 21.—Vinagre 8.—Aguardiente 38.

Cabra.—Hectolitro de trigo 101 reales 20 céntimos.—Cebada 54'04.—Habas 54'12. Kilogramo de garbanzos 1'84.—Litro de aceite 3'28.—De vino 1'44.—De vinagre 56 céntimos.—De aguardiente 3'04.

Palma del Rio.—Trigo 52á 54 rs. fanega.—Cebada de 28 á 30.—Maiz de 88 á 10.—Habas de 38 á 40.—Garbanzos de 60 á 70.—Aceite de 34 á 35 rs. arroba.

Adamuz.—Trigo de 52 á 56 rs. fanega.—Cebada de 28 á 30.—Escalaña 20. Yeros 36.—Habas 38.—Aceite 36 rs. arroba con poca suca.—Garbanzos de 60 á 120 fanega.

### FERRO-CARRILES.

#### DE CORDOBA A MADRID.

Habrán dos trenes diarios y el express que saldrá de esta capital los martes, jueves y sábados.

El que conduce el correo, llegará de Sevilla á Córdoba á las 2 y 41 minutos de la tarde, saldrá de esta capital á las 2 y 47 minutos de la misma, y llegará á Madrid á las 5 y 31 de la mañana.

El mixto llegará de Sevilla á la 1 y 23 minutos de la madrugada, saldrá de Córdoba á las dos de la misma y llegará á Madrid á las 9 y 20 minutos de la noche.

El express llegará de Sevilla á las 8 y 56 minutos de la noche, saldrá de Córdoba á las 9 y 16 minutos de la misma, y llegará á Madrid á las 9 y 15 de la mañana.

#### DE CORDOBA A SEVILLA.

Habrán dos trenes diarios, y el express que saldrá de esta capital los martes jueves y sábados.

El que conduce el correo, llegará de Madrid á Córdoba á las 10 y 41 minutos de la mañana, saldrá de esta capital á las 11 y 7 minutos de la misma y llegará á Sevilla á las 3 y 55 minutos de la tarde.

El mixto llegará de Madrid á la 12 y 44 minutos de la noche, saldrá de Córdoba á la 1 y 24 de id., y llegará á Sevilla á las 6 y 10 minutos de la mañana.

El express llegará de Madrid á las 6 A de la mañana, saldrá de Córdoba á las 6 y 5 de idem, y llegará á Sevilla á las nueve de id.

Precios: Primera clase, 65'60 rs.: segunda 49'20; tercera 29'40.

#### DE SEVILLA A CORDOBA.

Habrán dos trenes diarios El primer tren que conduce el correo, sale de Sevilla á las 2 y 40 de la mañana y llega á Córdoba á las 2 y 41 de la tarde.

El segundo sale de Sevilla á las 8 y 18 de la noche y llega á Córdoba á la 1 y 25 de la mañana, (mixto.)

#### DE CORDOBA A M. LAGA.

Habrán dos trenes diarios. El primer tren que conduce el correo, saldrá de Córdoba á las 11 y 50 de la mañana, y llegará á Málaga á las 6 y 40 de la tarde. De Málaga sale á las 6 y 5 de la mañana, llegando á Córdoba á la 1 y 46 de la tarde.

El segundo tren sale de Córdoba á las 8 y 45 de la mañana, y llegará á Málaga á las 12 y 5 de la tarde. De Málaga sale á las 12 y 30 de la tarde y llegará á Córdoba á las 8 y 35 de la noche.

Precios de Córdoba á Málaga y viceversa.—Primera clase, 106 rs. 20 céntimos.—Segunda clase, 79 rs. 82 céntimos.—Tercera clase, 48 rs., 40 céntimos.

#### DE CORDOBA A BELMEZ.

Hay un tren de viajeros mixto que conduce el correo: sale de Córdoba á las 4 y 18 minutos de la mañana y llegará á Belmez á las 7 y 33 minutos. De Belmez sale á las seis y 15 de la tarde y llega á Córdoba á las 9 y 40 de la noche.

Imprenta del Diario de Córdoba.

**Revalenta Arábica.**  
Treinta y cuatro años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedías, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. — 85.000 curaciones anuales entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Dr. catédrico Wurzer, etc.

**ESCUULTOR.**  
José Ortiz y Campos, Profesor de Escultura de la Escuela de bellas artes de esta capital, ofrece al público sus trabajos en todo lo concerniente a la Escultura, como estatuas, bajo relieves, bustos, imágenes para el culto divino, construcción de retablos, dorado y restauración de objetos de iglesia, molduras y muebles artísticos, modelos para fundición, así como mausoleos, símbolos y alegorías para cementerios, etc., etc.

Carrera del Puente, núm. 87.

**Carne de membrillo, de yema, superior, caja de media arroba 30 rs. Higos en cajas de 10 kilos, superiores, 20 rs.; en seretes de una arroba, a 18 y 20 rs. Portería de Santa Clara núm. 2.**

**Las Píldoras Catárticas del Dr. Ayer**  
están compuestas de sustancias puramente vegetales y combinan los principios purgativos más escogidos en la medicina. Están enteramente libres de aceite de croton, calomelano, ó otras sustancias nocivas, y son agradables de tomar por estar azucaradas.

A pesar de ser suficientemente fuertes para que obren sobre las constituciones más robustas, son el purgativo más seguro para dar a los niños y a las personas débiles cuando necesitan un laxante suave y efectivo. Purifican, vigorizan y enriquecen la sangre, estimulándola a una circulación saludable; y si se toman de vez en cuando sostienen el sistema en buen orden.

Suaves, escudriñadoras, y efectivas, las Píldoras del Dr. Ayer se adaptan especialmente a las necesidades del Estómago, del Vientre y del Hígado, cuyos desarreglos impiden y curan, siendo un remedio seguro y eficaz para el Estreñimiento, Ictericidad, Indigestión, Dolores de Cabeza, Maréos, ataques transitorios de Adormecimiento, estado Bilioso, y todas las demás enfermedades que resultan del desorden en que se halla el Aparato Digestivo.

Como Píldoras para después de comer no tienen igual. Se usan extensamente por los médicos como el mejor purgativo para las familias, lo que prueba su valor como una Medicina digna de confianza no tan solo para el uso profesional sino también para el de las familias.

Preparadas por el Dr. J. C. Ayer y Cia., Lowell, Mass., E. U. A., Químicos Prácticos y Analíticos. Se venden en todas las Droguerías y Boticas.

**Arrendamiento.** Desde el día se arrienda la casa principal de nueva construcción, calle de Carniceros núm. 7, frente a la Catedral. Informarán en la Librería del «Diario».

**Acogidos.** Se acoge ganado yeguar en el plantanor y sotos de Torres Cabrera, a precios arreglados. Para tratar, call Ramire Casas-Deza, núm. 12. s4-4

**Arrendamiento.** Se hace de la casa núm. 39, esquina a la plazuela del Potro. Darán razon Fernando Colon 11. s8=5

**Salud a todos devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la**

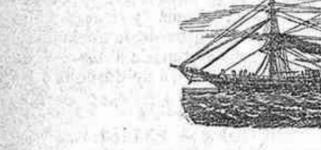
**Curación.** — «Soissons (Aisne), el 10 de Enero de 1868. En la aldea en donde residí parte del año, se encuentra una mujer aquejada, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacia dos años que esta infeliz padecía dolores inaguantables. No podía digerir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible; en fin, todos esperaban el fin de esa carga agonía que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de Marzo último tuve la idea de aconsejarla tomara la «Revalenta Du-Barry». Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas y vuelven, digiere y no padece casi más.—De Chasselles, condesa de Gourgees».

**Curación.** — «Señor Boillet, presbítero, de 36 años de padecimiento de asma con opresión durante la noche y debilidad general. Núm. 49842.—La señora María Joly, con 50 años de un estreñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46270. Señor Roberts de una consunción pulmonar con tos, adonitas, sordera y estreñimiento de 25 años.—Núm. 46210. El Sr. Doctor-médico Martín, de una gastralgia é irritación del estómago que le habían hecho vomitar de 15 a 18 veces al día, durante 8 años.—Núm. 46218. El Coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 18744. El doctor-médico Shorland, de hidropesía y estreñimiento. Núm. 49522. Señor Baldwin, del agotamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, a consecuencia de excesos de la juventud. Es cuatro veces más nutritiva que la carne sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; dos libras, 34 rs.; cinco libras, 80 rs.; doce libras, 170 rs.; y de veinticuatro libras, 300 rs.

Depósitos en Córdoba en casa de don Francisco de Avilés, Farmacéutico, calle Lujan.—Alonso Marqués y Urbano, Ultramarinos, calle de Alfaro, 17.—Doctor Martín, Botica, Plaza de las Tendillas, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

Du Barry y C.<sup>a</sup> (Limited), 77, Regent Street W., Londres, y 8, Rue Castiglione, París, Depósito general para España, Sres. Hijos de D. José Vidal y Ribas, Barcelona.



**VAPORES CORREOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA.**

(ANTES A. LOPEZ Y COMPAÑIA.)  
Servicio para Puerto-Rico y la Habana.  
SALIDAS: de Barcelona, los días 4 y 25 de cada mes; de Valencia, el 5; de Málaga, el 7 y 27; de Cádiz, el 10 y 30; de Santander, el 20, y de la Coruña, el 21.  
Los vapores que salen de Cádiz los días 13 tocan en Las Palmas (Gran Canaria) para donde toman carga y pasaje.  
Se expenden también billetes directos para Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas, con trasbordo en Puerto-Rico ó la Habana.  
Rebajas á familias y tratos convencionales para aposentos mayores que los correspondientes ó de gran lujo.  
Los pasajes de 3.<sup>a</sup> clase acaban de fijarse en 35 duros.  
Id. de 3.<sup>a</sup> preferente con mayores comodidades á 5 duros á Puerto-Rico y 60 duros á la Habana.

**UNTURA FUERTE.**

Esta untura, á mas de producir una pronta y enérgica vexicación, tiene la inapreciable ventaja de no alterar en nada la estructura de la piel de los animales por estensa y delicada que sea la parte sobre que se aplique, y se emplea con éxito seguro en el tratamiento de los alifafes, esperabanes, parálisis, esquinces, sobremanos, sobrehuesos, lupias, pulmonias, anginas, luxaciones, reumatismos y en general en todos los casos en que se necesite un resolutivo ó un vejigatorio eficaz y seguro.  
El uso constante que hacen de este preparado las clínicas de la Escuela de Veterinaria de esta capital y la aceptación que he merecido por parte de los señores Veterinarios y dueños de caballerías y ganados, la hacen preferible á la untura fuerte calesera, linimentos Boyer Michel, Alonso Ojea, tónico Fuentes y otros nacionales y extranjeros.  
Se expenden cajas de 8, 12 y 16 rs. en la farmacia de D. Mariano Montilla, calle de San Pablo, núm. 37, Córdoba.

**Almoneda.** Se hace de una araña grande de cristal, antigua, un estrado y otros varios efectos, con rebaja de precios, en la plazuela de Séneca núm. 13. s4=4

**Patatas manchegas.** Se venden de superior calidad y á 6 reales la arroba, en la tienda de comestibles de la calle de Alfaro número 3.

**NO MAS DOLORES DE DIENTES!**  
**ELIXIR DENTIFRICO**  
DE LOS **RR. PP. BÉNEDICTINOS**  
del MONASTERIO de SOULAC (Gironde)  
DOM MAGUELONNE, Prior.  
Dos medallas de Oro, Brujelles 1830, los Mayores premios.  
INVENTADO 1373 Por Pierre COURAUD  
PARIS.  
Agente general para las ventas por mayor: SEGUIN, 3, F. Huguerie, Bordeaux.  
De venta en Córdoba: en casa de D. JOSÉ FLORES, calle Ambrosio de Morales.

**PÍLDORAS HOLLOWAY**

**SIR SAMUEL BAKER,**  
Descubridor del Manantial del Nilo, en su obra intitulada: «Rios de Abisinia que se unen al Nilo», dice:  
«Encargué al dragoman, Mahoma, que informase al alférez de que yo era médico, y de que, además de traer para los enfermos las mejores medicinas, me encontraba dispuesto á darles también gratuitamente mis consejos. No tardé en ver venir gran número de personas, y les proporcioné cantidades de las Píldoras Holloway. Estas son muy útiles para los exploradores, porque poseyendo verdaderas calidades purgativas, producen en el paciente un efecto innegable, y le convencen así de su valor.»  
ESTA INCOMPARABLE medicina cura todos los desórdenes del hígado, del ESTÓMAGO, de los riñones y de los INTESTINOS: purifica completamente la SANGRE, y es sumamente eficaz para las enfermedades de las MUJERES de todas las edades.

**UNGUENTO HOLLOWAY**

**J. T. COOPER,**  
En la pagina 304, de su famosa obra intitulada «Viage por la China», y publicada en 1871, dice lo siguiente:  
«Tenia en mi poder unas cuantas libras del Unguento Holloway, del que distribuí á los chinos las cantidades convenientes. El pueblo mostró un agradecimiento entusiasmado, abrumándome de regalos tales como leche, aves caseras, manteca, habas, etc. llegando por fin á considerarse una cucharada de Unguento como equivalente á una gallina y una infinidad de guisantes, y acrecentándose de tal modo la demanda que me ví obligado á poner bajo llave la poca existencia que me quedaba del medicamento.»  
ESTE BáLSAMO cura infaliblemente los males de PIERNAS y de PECHO, las heridas antiguas, las llagas, la rigidez de las articulaciones, la gota, el REUMATISMO, y todas las enfermedades cutáneas.

**AVISO PÚBLICO**

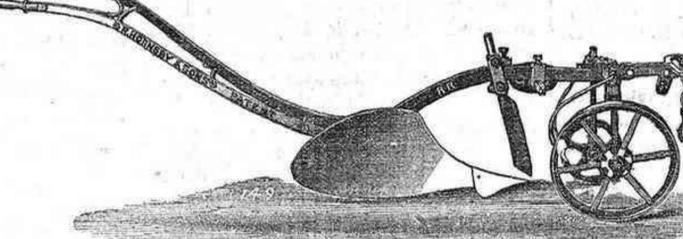
En Nueva York, 78, Maiden Lane, se elaboran ciertas preparaciones espurias, falsamente intituladas, «Píldoras y Unguento Holloway», y que llevan como garantía fingida la marca engañosa de sugetos que adoptan el título de partes de la América Española y de los verdaderos medicamentos Holloway; y las ofrecen á sus clientes como los mismos que se elaboran en el establecimiento de su inventor, 533, Oxford Street, Londres, W.C.  
Las personas que fuesen engañadas de dicha manera deberían ponerse en comunicacion con Tomas Holloway, dirigiéndose á las ciudades señas.  
Cada caja de Píldoras y bote de Unguento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.  
Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central, No. 6, 533, Oxford Street Londres.

**INJECTION BROU**

Higiénica, infalible y Préservativa.  
La única que cura sin el auxilio de otro medicamento.—Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de éxito.  
Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 102.

**Deposito de Maquinaria agricola é industrial de fabricacion Inglesa.**

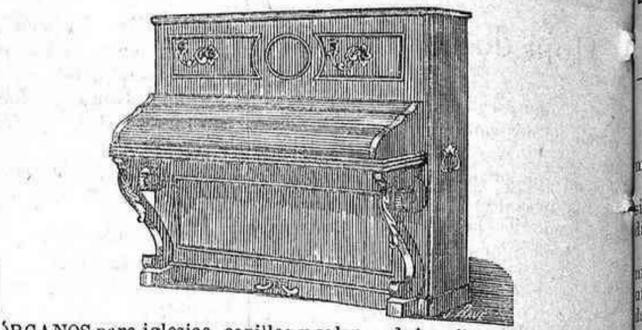
**DE JOSÉ YOUNG, SAN ZOILO, 4 CÓRDOBA.**



Para la estacion venedera ha llegado un surtido de arados de todos los sistemas, gradas de acero para desterronar y tajar la siembra. Sembradoras para toda clase de granos. Estirpadoras montadas con 3 ruedas. Molinos de cebos para triturar toda clase de granos para el ganado, comederos de hierro fundido para cerdos. Aventadoras para trabajar con Malacate para las eras. Aechadoras. Harneros rotatorios con cribas y simpls para limpiar y clasificar el grano en las panaderías y graneros.  
Fábricas comp'etas para aceite, azúcar, harina, hilados, tegidos, paños, fundiciones, ladrillos, tejas y aserrar. Máquinas de vapor de todos sistemas y clases fijas y semifijas y portátiles, las mas económicas en combustibles. Escopladora y barrenadora para carpinteros y tornillos para herreros. Tarrajas. Máquinas de extraccion de desagus, lavaderas para las minerías, aceros para barrenar, cables, palas, etc. etc.  
Bombas y sus accesorios para Irrigacion.  
Guano del Perú y abonos artificiales para toda clase de cereales, viñas y naranjos.  
Los interesados pueden pedir detalles y pormenores mas completos que tendré mucho gusto en remitir.

**GARGANTA VOZ y BOCA**  
**PASTILLAS DE DETHAN**  
Contra las Enfermedades de la Garganta, de la Voz y de la Boca, los Efectos perniciosos del Mercurio y del Tabaco.  
PRECIO: 12 REALES  
Exigir en el rotulo a Arma  
Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

**PIANOS**  
El mejor y más surtido depósito de Andalucía, sin competencia en clase, precios y facilidad en los pagos.  
**Fernando Oribe.**  
MORERIA, 4, JUNTO A LAS TENDILLAS, CORDOBA.



ORGANOS para iglesias, capillas y salones, de la célebre casa Mason y Hamlin, Boston.—Estados-Unidos.  
Gran surtido de música nacional y extranjera. Alquileres, cambios y reparaciones.  
MORERIA 4, JUNTO Á LAS TENDILLAS, CORDOBA.

Agua y Polvos Dentifricos DEL **DOCTEUR PIERRE**  
de la Facultad de Medicina de Paris  
8, Place de l'Opéra, PARIS, y en todas principales Perfumerías

**SAL.**

La inmejorable de Duernas se vende en las salinas de este nombre (situadas entre Córdoba y Espejo, y á una legua de la estacion de Fernan-Nuñez) á cuatro reales la fanega. Desde cien fanegas en adelante se dá á más bajo precio. Los que deseen tomarla en grandes cantidades y quieran más pormenores, pueden dirigirse al administrador de dichas salinas, D. Joaquin Zurbano, en Fernan-Nuñez. s1=2

**Arrendamiento.** Desde el día se hace de un bonito piso principal, recién obrado y acristalado, inmediato al Gran Capitan. En la calle Realejo número 64, informarán. s4-3

**AVISO.**  
Por no poder zanjar varios negocios en esta poblacion, el dueño del establecimiento de óptica de la calle de la Librería prorroga su venta en el hasta el día 20 del corriente. s4-1

**Venta.** La madera de castaño del lugar de Valdecerezo, vulgo Anton-Cabrera, en la sierra de este término, para cortarse en la menguante de Enero. Para tratar, en la calle Mayor de Santa Marina, núm. 53, puerta de Colodro. s3-3

**La Sra. Doña Maria de la Concepcion Castillo,** viuda del señor D. Agustín de Fuentes, tiene el honor de ofrecer al público su almacen de vinos de todas clases, situado en su casa habitacion, calle Alfonso XII núm. 69, así como tambien los establecimientos de su propiedad situados en las calles de Alfonso XII, Góngora, Puerta del Rincón, plaza del Olmo y Campo de San Anton, en cuyos establecimientos encontrarán los que gusten favorecerlos, vino de Montilla, Manzanilla, tinto arropado y Valdepeñas puro y legitimo, así como tambien aguarjentes hasta 25 grados, y viñagres de yema y de otras clases. s4=1

**Se vende tocino añejo superior,** casa particular, plazuela de San Juan núm. 5. s4-1

**Turrones legitimos de Jijona**—Ha llegado á esta capital el antiguo y acreditado turronero Antonio Sirvent y Miguel, con el surtido de turrones de Jijona de 1.<sup>a</sup> clase, de 2.<sup>a</sup>, de nieve y yema, duro llamado de Alicante, peladillas blancas y garrapiñas, anises y pinones. Dicho género es del mismo Jijona. Solamente se expenderán los de mi fabricacion en la posada de la Pula. s4=3

**Específico infalible** para prevenir ó evitar las cicatrices producidas por la viruela. Véndese en la farmacia de D. Antolin Crespo, Realejo 92, en frascos acompañados de su prospecto para el modo de usarlo. s4=2

**Pérdida.** La persona que se haya encontrado ó sepa el paradero de una perrita negra, pequeña, que se estravió en la mañana del 29 del pasado, se servirá avisar en la casa núm. 1, calle del Arcobispo Real, y despues de agradecerse se le gratificará. s4=3

**Turrones.** Acaba de llegar á esta capital el acreditado Antonio Francés, vecino de Viar, con el magnífico turron llamado de Jijona, de Alicante, con las clases siguientes: 1.<sup>a</sup> de Jijona, 2.<sup>a</sup> de Jijona, de yema, de nieve y de Alicante, peladillas finas, garrapiñas, anises, caramelos, pinones y dulces secos de varias frutas, todo esto á precios arreglados. A todos los señores que tengan gusto de comprar se les dará á prueba para que vean no se engaña á nadie, pues el depósito de todo lo que va manifestado está en el Parador del Toro, donde se situó el año pasado, plaza de la Corredera. s4=3

**Arrendamiento.** Desde el día se arriendan los pastos de la dehesa de los Pradillos, huerta de Cabra y toda la parte baja de los Villares, todo en la sierra de este término y como á una legua de esta capital. Para su ajuste y más pormenores, con su dueño que vive en la calle de los Moriscos núm. 22, parroquia de Sta Marina. s10-6

**Arrendamiento.** Desde el día se hace de la casa calle José Rey núm. 1. Para tratar con D. Eulogio Montijano, calle de Pedregosa número 28. s4-3

**Nueva lechería.** En el mercado de la plaza de Abades hay leche de vacas por las mañanas y por las noches. s4=3

**Gallinas.** Se venden en la calle Angel Saavedra núm 48. s4-4

**PEQUEÑA GUIA DE CORDOBA**  
ó sea  
Guia del forastero en Córdoba

Se vende al módico precio de 2 rs. en la litografía del «Diario» Letrados 16.

**Garbanzos baratos.** En la calle Alfonso XII núm. 43, los hay muy finos á 7, 8, 10 y 12 rs. También se vende un reloj de paré, máquina de bronce, con su despendedor. s4=2